

RECONNECT
SAFELY
RETURN
STRONG



REVISADO EL 7 DE JULIO DE 2021

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

La información y los requisitos están sujetos a cambios que dependen de recomendaciones de los CDC y funcionarios de salud pública





TABLA DE CONTENIDO

Mesa Directiva de Educación de HISD	5
Introducción.....	6
Restricciones de emergencia.....	7
Datos de las encuestas.....	8
Calendario de reapertura para 2020-2021	9
Aprendizaje virtual.....	10
Expectativas para los estudiantes	10
Asistencia y calificaciones estudiantiles.....	10
Apoyo y servicios para poblaciones especiales.....	11
Apoyo socioemocional	11
Apoyo para postsecundaria.....	11
Inscripciones	12
Aprendizaje presencial.....	12
Protocolos	
Chequeo a la entrada	12
Distanciamiento físico	14
Equipo de Protección Personal.....	14
Higiene	15
Limpieza y desinfección.....	15
Casos de infección	16
Cierres.....	16
Edificios escolares.....	17
Baños	17

Patio de recreo.....	17
Modificaciones para poblaciones especiales.....	17
Simulacros de emergencia	18
Tecnología.....	18
Actividades extracurriculares.....	19
Deportes.....	19
Comidas escolares	20
Autobuses escolares.....	20
Comunicaciones.....	21
Indicador de COVID-19.....	22
Apéndice.....	23
Registro de entrada con cuestionario de COVID-19.....	23
Normas para procedimientos de Servicios Médicos y de Sanidad	24
Aviso de COVID-19	28



MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DE HISD

Sue Deigaard
Distrito V, presidenta

Wanda Adams
Distrito IX, primera vicepresidenta

Judith Cruz
Distrito VIII, segunda vicepresidenta

Patricia Allen
Distrito IV, secretaria

Daniela Hernandez
Distrito III, secretaria asistente

Elizabeth Santos
Distrito I

Katherine Blueford-Daniels
Distrito II

Holly Maria Flynn Vilaseca
Distrito VI

Anne Sung
Distrito VII

Dr. Grenita Lathan
Superintendente interina de HISD



INTRODUCCIÓN

Mientras continuamos nuestra actividad en medio de la pandemia de COVID-19, el Distrito Escolar Independiente de Houston afirma su compromiso a sus dos objetivos principales: brindar una educación de calidad a todos los estudiantes y proteger la seguridad de los estudiantes y el personal.

Para cumplir con este compromiso, HISD obtuvo las opiniones de más de 73,000 padres y estudiantes, y estableció dos grupos de trabajo formados por más de 100 empleados, educadores, padres, miembros de la comunidad y funcionarios de la atención de la salud.

Grupo a cargo del Plan para Enfermedades Contagiosas

- Compuesto por 72 educadores, empleados, padres, miembros de la comunidad y funcionarios de salud pública
- Analizó las recomendaciones de funcionarios de la salud y la educación de agencias locales, estatales y federales y las opiniones de las encuestas de padres y maestros
- Creó el Plan para Enfermedades Contagiosas que establece procedimientos operativos y logísticos con prioridad y énfasis en la salud y la seguridad

Comité a cargo del Plan de Continuidad de la Instrucción

- Compuesto por 56 educadores, padres y empleados del distrito
- Creó el Plan de Continuidad de la Instrucción para los estudiantes que participan en el aprendizaje virtual durante todo el año o cuando hay cierres de escuelas
 - o Establece normas para el diseño de la enseñanza y la instrucción eficaz y estructuras de apoyo para todos los miembros del distrito

- o Describe la capacitación de maestros, estudiantes y padres
- o Está en línea con las normas de la Agencia de Educación de Texas

Los grupos tenían a su cargo la creación de un plan de reapertura que diera prioridad a la salud y la seguridad y estuviera alineado con las prioridades estratégicas del distrito:

- Transformar los resultados académicos
- Asegurar la salud, seguridad y bienestar de los estudiantes
- Cultivar el talento del Equipo HISD
- Aumentar la eficiencia organizativa

Los grupos han trabajado diligentemente para identificar pautas que permitan a HISD reintegrar a los estudiantes en las escuelas y al personal en sus espacios de trabajo adhiriéndose a las recomendaciones de salud pública y mitigando la transmisión de COVID-19.

Este plan de reapertura describe los protocolos operativos y de enseñanza para todas las actividades del séptimo sistema de escuelas públicas más grande del país.

Debido a los continuos cambios de condiciones, este es un documento en evolución. Los administradores de HISD monitorearán continuamente las condiciones, y revisarán los procedimientos y protocolos, haciendo los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento con las recomendaciones de entidades de salud pública y las leyes locales, estatales y federales.



RESTRICCIONES DE EMERGENCIA

La Mesa Directiva de Educación de HISD aprobó en abril cuatro restricciones de emergencia para fijar condiciones y expectativas específicas para las operaciones del distrito durante la pandemia de COVID-19. Estas restricciones abordan de forma directa las expectativas para casos en que las instalaciones escolares están cerradas pero el aprendizaje continúa.

- El superintendente no operará sin abordar las necesidades sociales y emocionales de todos los estudiantes.
- El superintendente no operará sin abordar las necesidades de sanidad y seguridad de todos los estudiantes.
- El superintendente no operará sin involucrar a todos los estudiantes en el aprendizaje.
- El superintendente no operará sin proteger la salud y la seguridad de los empleados.

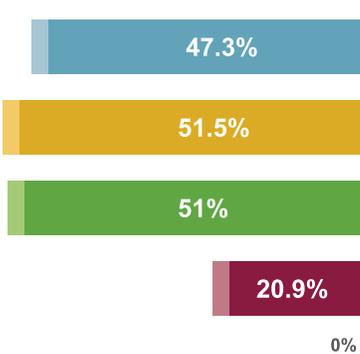
Las medidas de progreso para las restricciones de emergencia consisten en objetivos –académicos y no académicos– para la participación de los estudiantes y los padres, y abordan la salud, seguridad, necesidades tecnológicas, servicios de educación especial, comunicaciones del distrito y equipo de protección personal de los empleados.

Las medidas de progreso para las restricciones de emergencia y otras medidas de restricción asociadas brindaron datos esenciales e informaron nuestro proceso de toma de decisiones en la primavera y al reabrir las escuelas en el otoño.

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

El distrito empleó encuestas para obtener opiniones de los padres y los maestros. En la encuesta para los padres participaron 66,009 hogares entre el 21 de mayo y el 19 de junio. Del 18 de junio al 6 de julio 7,371 docentes completaron la encuesta para maestros.

Encuesta para padres de HISD: Jornada escolar



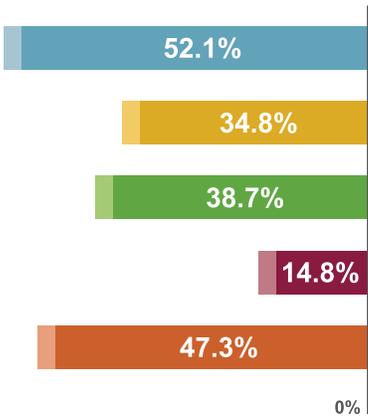
47.3% de acuerdo con la instrucción presencial con número limitado de estudiantes por aula

51.5% de acuerdo con la instrucción presencial con aprendizaje en línea según sea necesario con base en recomendaciones de profesionales de la salud

51% de acuerdo con continuar el aprendizaje virtual solamente

20.9% de acuerdo con la instrucción presencial como es normalmente

Encuesta para padres de HISD: Tecnología



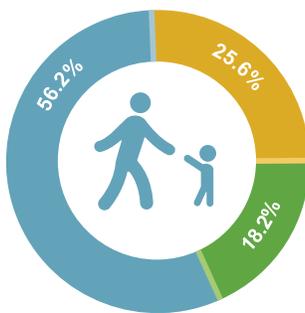
52.1% necesitan dispositivos tecnológicos para el trabajo escolar

34.8% necesitan mejor acceso a internet

38.7% necesitan ayuda con la tecnología del aprendizaje remoto

14.8% necesitan ayuda para entender la información o el trabajo escolar debido a barreras idiomáticas

47.3% necesitan ayuda con preguntas sobre trabajo escolar de los estudiantes



Encuesta para padres de HISD: Trabajo escolar

¿Hay una persona a cargo del estudiante para ayudarlo con el trabajo de la escuela?

Sí: **56.2%** No: **25.6%** No está seguro: **18.2%**

Encuesta para maestros de HISD: Instrucción

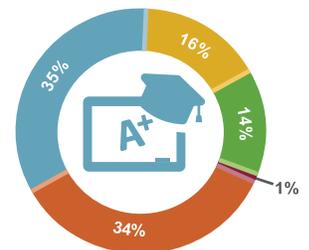
35% más cómodos con continuar la instrucción virtual

34% abiertos a un modelo híbrido, pero necesitan más información sobre protocolos de seguridad

16% abiertos a un modelo híbrido que combine instrucción virtual y presencial

14% listos para regresar al salón de clases a apoyar la instrucción presencial

1% no respondió





CALENDARIO DE REAPERTURA PARA 2020-2021

Debido a las condiciones sanitarias actuales, durante las primeras seis semanas de clases, que comienzan el martes, 8 de septiembre de 2020, HISD ofrecerá solamente instrucción virtual. El lunes, 19 de octubre de 2020, se ofrecerá instrucción presencial, dependiendo de las condiciones de sanidad y las recomendaciones de las agencias de salud pública locales, estatales y federales.

Las familias pueden optar por la instrucción virtual para todo el semestre o para el año completo, y los padres que elijan la instrucción virtual deberán participar en un taller de introducción al aprendizaje virtual en línea. El taller estará disponible el 10 de agosto y habrá tiempo para completarlo hasta el 4 de septiembre.



Lunes, 24 de agosto al viernes, 4 de septiembre

- Los maestros participan en sesiones de capacitación profesional virtuales.

Martes, 8 de septiembre de 2020

- Primer día de clases
- Solo aprendizaje virtual para todos los estudiantes durante las primeras seis semanas, hasta el viernes, 16 de octubre.

Lunes, 19 de octubre de 2020

- Opción de aprendizaje presencial (dependiendo de que hayan mejorado las condiciones locales y de las recomendaciones de las agencias de salud pública)

Viernes, 29 de enero de 2021

- Último día del primer semestre

Lunes, 1 de febrero de 2021

- Primer día del segundo semestre

Viernes, 11 de junio de 2021

- Último día de clases para los estudiantes

Lunes, 14 de junio de 2021

- Último día para los maestros

Aprendizaje virtual

- Las familias pueden optar por el aprendizaje virtual para el primer semestre o para todo el ciclo escolar
- Es posible cambiar de método de aprendizaje, virtual o presencial, al principio de cada periodo de calificación de seis semanas



APRENDIZAJE VIRTUAL

Expectativas para los estudiantes

Los estudiantes deberán cumplir con las actividades asignadas cada día, demostrando su involucración en la instrucción virtual diaria mediante su participación exitosa en las actividades y completando trabajo escolar en el HUB.

Los maestros medirán el progreso estudiantil basándose en los trabajos hechos y entregados. Los padres deben comunicarse con los maestros cuando necesiten más apoyo para el aprendizaje.

Asistencia y calificaciones estudiantiles

Se considerará que los estudiantes han estado presentes si participan en las actividades de aprendizaje en el HUB o en Microsoft Teams y entregan los trabajos requeridos. No se registrará una inasistencia a clases. Los estudiantes deben asistir a un mínimo de 90 % de sus clases para recibir crédito y ser promovidos.

Normas de asistencia

Los estudiantes deben cumplir con uno o más de los siguientes requisitos de aprendizaje diario para que se les considere presentes, y que no se registre una inasistencia a clases:

- Participar en el HUB y cumplir con la lectura independiente o los trabajos asignados.
- Interactuar con el maestro de forma virtual vía Teams en sesiones de enseñanza en vivo o para grupos pequeños.
- Completar y entregar trabajos en el HUB. Si un estudiante no puede entregar en el HUB, puede hacerlo vía email, fotos, conferencias telefónicas o mediante otras formas de documentación.

Cuando un estudiante no haya cumplido con al menos uno de estos requisitos a la hora indicada a continuación, se registrará una inasistencia.

- Primaria - 2:30 p.m.
- Secundaria y escuelas K-8 – 3:30 p.m.
- Preparatoria – 3:30 p.m.

La inasistencia se puede resolver si el estudiante cumple con uno de los tres requisitos a más tardar a las 11:59 p. m. ese mismo día.

Normas de calificación

- Calificaciones registradas durante cada periodo de calificación del ciclo 2020-2021.
- Todas las calificaciones cuentan en el cálculo del promedio final de cada clase.
- Habrá exámenes finales para todos los cursos de preparatoria con crédito.
- Los padres y estudiantes tendrán acceso a las calificaciones en el Portal para padres de HISD Connect (las escuelas proveen los datos de acceso).

Los maestros recibirán apoyo y orientación sobre prácticas de calificación eficientes para que sean uniformes en su aplicación tanto a los estudiantes presenciales como a los virtuales.

- Los maestros usarán los sistemas de apoyo del distrito para el seguimiento de datos estudiantiles y la medición del progreso académico, así como para establecer si se necesitan otros tipos de apoyo e intervención para la enseñanza.
- Los cursos de crédito doble y de matrícula doble estarán sujetos a las normas de calificación de la institución o universidad que otorga el crédito universitario.

Para asistir a las familias, los estudiantes podrán recibir capacitación en el uso de los recursos del distrito. Ofreceremos a los padres orientación sobre cómo apoyar a sus hijos en el uso de estos recursos.

Apoyos y servicios para poblaciones especiales

Los estudiantes que reciben servicios para poblaciones especiales continuarán recibiendo los apoyos de tecnología, servicios, adaptaciones y modificaciones requeridas en su IEP o plan de la Sección 504.

- Los comités de ARD continuarán reuniéndose para identificar las necesidades particulares de los estudiantes que reciben servicios de educación especial.
- Los padres podrán continuar asistiendo a las reuniones de ARD de forma virtual y recibirán copias digitales del IEP de su hijo.
- Los padres de estudiantes que participan en programas especializados recibirán apoyo personalizado de un coordinador de servicios especiales para satisfacer las necesidades de su hijo según sea necesario.
- Los estudiantes con discapacidades tienen planes de salud personales que abordan y satisfacen sus necesidades. Estos planes son parte del proceso estándar del distrito y han sido revisados y actualizados en respuesta a necesidades creadas por la pandemia. Además, se asignará un PSI a los estudiantes con discapacidades que requieran atención para necesidades de índole médica.
- Los padres de estudiantes dotados y talentosos continuarán asistiendo a las reuniones GT de forma virtual y se comunicarán con los coordinadores de la escuela con respecto a servicios GT.

Apoyo socioemocional

El departamento de Aprendizaje Social y Emocional ofrecerá talleres en línea en inglés y en español para los estudiantes, los familiares y el personal. Los talleres se enfocarán en el mantenimiento de la salud social y emocional, con temas como *mindfulness*, manejo del estrés, y cómo identificar las primeras señales de depresión y ansiedad. Además, HISD continuará ofreciendo a sus estudiantes y familias una línea telefónica de asistencia para la salud mental.

También se ofrecerá capacitación profesional al personal escolar a fin de que los maestros y líderes de las escuelas estén mejor equipados para apoyar a los estudiantes en crisis. Los consejeros escolares, trabajadores sociales y especialistas de servicios integrados continuarán asistiendo a los estudiantes y sus familias.

Apoyo para postsecundaria

El departamento de Asesoría para la Universidad y las Carreras ofrecerá sesiones en línea a lo largo del año con temas de planificación e investigación de opciones para postsecundaria.

Los consejeros continuarán comunicándose directamente con los estudiantes y las familias a fin de asistirlos en la planificación con ayuda para las solicitudes de becas o asistencia financiera y el proceso de transición. Las visitas virtuales a universidades brindarán a los estudiantes acceso a opciones para la etapa de postsecundaria.

Además, se ofrecerá capacitación mensual al personal de las escuelas con el objetivo de que estén equipados para asistir a los estudiantes en esta etapa de preparación.

Inscripciones

Las inscripciones de estudiantes nuevos en el distrito continuarán gestionándose en las escuelas. Los padres deben comunicarse directamente con la escuela donde vayan a inscribir a su hijo si necesitan asistencia.

- Escuelas por zona y datos de contacto en Houstonisd.org/findaschool.
- Los padres de estudiantes nuevos en HISD que deseen inscribirlos en un programa Magnet u optativo pueden solicitar admisión a programas con plazas abiertas. Para obtener más información o asistencia escriba a schoolchoice@HoustonISD.org, o llame al 713-556-6734.
- Hay plazas abiertas en PreK. Visite chooseHISD.com para ver detalles. Si necesita más información, o si desea inscribir a su hijo, comuníquese directamente con la escuela.

La mayoría de las escuelas de HISD actualmente requieren formularios de inscripción impresos, pero estamos estudiando la manera de digitalizar el proceso de completar y enviar los formularios y documentos para la inscripción. Los padres pueden continuar enviando formularios y documentación, pero las solicitudes no serán procesadas hasta después del 3 de agosto de 2020, ya que en este momento el sistema no está disponible por razones de mantenimiento.



APRENDIZAJE PRESENCIAL

Antes de la reapertura de las instalaciones, los empleados, padres y estudiantes recibirán un aviso de capacitación sobre los nuevos protocolos de seguridad y chequeos. Se requerirá que todos los empleados, estudiantes, visitantes y proveedores de HISD se

sometan a chequeos diarios, se laven y desinfecten las manos frecuentemente y practiquen el distanciamiento físico. Actualmente, el uso de mascarillas no es un requisito pero es recomendable.



PROTOCOLO DE CHEQUEO A LA ENTRADA

Estudiantes

Un equipo de sanidad les tomará la temperatura a los estudiantes cuando lleguen a la escuela. En cada punto de entrada habrá también un cartel con información sobre los síntomas de COVID-19.

MATRÍCULA DE LA ESCUELA O EDIFICIO	MIEMBROS DEL EQUIPO DE SANIDAD	TERMÓMETROS REQUERIDOS
500 o menos	5	5
501 a 1,000	10	10
1,001 a 2,000	15	15
2,001 o más	25	25

Además, todos los estudiantes y padres deben monitorear si tienen síntomas de COVID-19, tomarse la temperatura antes de dirigirse a una escuela u oficina del distrito y permanecer en casa si están enfermos.

Procedimientos para la escuela

- Las escuelas establecerán horarios escalonados para la llegada y salida de los estudiantes, y requerirán que los niños se trasladen solos desde su vehículo y hacia él para que los padres no entren en las instalaciones.
- Se aconsejará que las familias asignen a una persona que no sea de alto riesgo para llevar a los estudiantes a la escuela y recogerlos a diario.
- Las escuelas no fomentarán la asistencia perfecta.

Empleados

Todos los empleados cumplirán con un proceso diario de verificación de la salud antes de llegar a su sitio de trabajo. Para ello, deberán descargar una aplicación. El proceso de verificación incluye responder a una serie de preguntas y el chequeo de la temperatura.

Los supervisores deben cerciorarse a diario de que todos los empleados bajo su cargo hayan cumplido con el proceso de verificación.

Si están enfermos, los empleados deben quedarse en casa, monitorear sus síntomas a lo largo de la jornada laboral, e informar oportunamente a su supervisor sobre todo cambio de su estado.

Visitantes y proveedores

Un equipo de sanidad hará un chequeo a todos los visitantes y proveedores cuando lleguen a instalaciones del distrito. En cada punto de entrada habrá también un cartel con información sobre los síntomas de COVID-19.

- A todos los visitantes se les preguntará si tienen algún síntoma. Quienes respondan de forma afirmativa no podrán entrar. A quienes respondan que no tienen síntomas se les tomará la temperatura.
- Se permitirá la entrada de quienes estén libres de síntomas y tengan una temperatura inferior a 100 grados.

Todos los visitantes y proveedores deben cerciorarse de no tener síntomas de COVID-19 y tomarse la temperatura antes de dirigirse a una escuela u otro edificio del distrito. Si están enfermos deberían quedarse en casa.

Procedimiento para los visitantes

- Las visitas se limitarán a visitantes esenciales con cita previa. Se recomienda encarecidamente que los visitantes usen mascarillas en las instalaciones de HISD.
- Los visitantes no esenciales, inclusive aquellos registrados mediante el proceso de VIPS de HISD, deben usar opciones virtuales, cuando sea posible. No habrá visitantes a la hora del almuerzo.
- Están prohibido traer a la escuela artículos no esenciales, como efectos personales, comida, tareas, instrumentos musicales, etc.



PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Se requiere el distanciamiento físico en todas las escuelas y demás edificios de HISD. Los estudiantes y el personal deben observar una distancia de seis pies, en lo posible. Este requisito se cumplirá en todas las áreas, como salones de clases, oficinas, baños, pasillos, cafeterías, sala para fotocopias, salas de descanso, gimnasios, bibliotecas así también en las reuniones, actividades deportivas, filas de estudiantes, autobuses y recreos.

- Se reconfigurarán los salones para que haya un espacio mínimo de seis pies entre los pupitres, cuando sea posible.
- En todas las escuelas y edificios se colocarán carteles con indicaciones para el distanciamiento físico y señalizaciones en el piso a modo de recordatorio.
- Se reducirá al mínimo el desplazamiento de los estudiantes en la escuela para disminuir las posibilidades de contacto.
- Se aconseja que los estudiantes y el personal se saluden sin hacer contacto.

En las salas de descanso y en las de hacer fotocopias habrá un límite de tres personas. Se prohibirá que los empleados permanezcan en estos sitios sin necesidad, y deberán higienizarse las manos al entrar y al salir.

La capacidad de los ascensores también será limitada para cumplir con el distanciamiento físico.

Todas las reuniones deberán ser virtuales a menos que una reunión en persona sea absolutamente necesaria. En esos casos, las reuniones se llevarán a cabo en salones designados y solicitados con anticipación. La participación se limitará a las personas esenciales, quienes deberán observar el protocolo de distanciamiento físico de seis pies, en lo posible. Las salas de conferencias no deberán usarse para ningún otro fin.

No se permite compartir los espacios de trabajo limitados por tabiques modulares -cubículos- y solo se podrá compartir oficinas si hay espacio para que los empleados mantengan seis pies de distancia entre sí.



EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Recomendamos encarecidamente que todos los estudiantes, empleados, visitantes y proveedores usen una mascarilla que cubra la boca y la nariz durante el horario escolar, en las actividades previas y posteriores al horario escolar, y en todo momento en escuelas e instalaciones del distrito.

- Se proveerán mascarillas para los estudiantes, empleados y visitantes que las soliciten. Se consideran adecuadas las mascarillas desechables provistas por el distrito y las mascarillas personales.
- Las mascarillas personales deben reunir las

condiciones del Código de vestimenta de HISD. No se permiten mascarillas con estampado o diseños de índole despectiva o inapropiada.

- Se comunicarán las reglas para el uso de las mascarillas a los padres, estudiantes y empleados, y las escuelas instruirán a los estudiantes en el uso de las mascarillas.
- Los administradores de las escuelas y demás edificios pueden, a discreción, requerir que los estudiantes y empleados usen una mascarilla provista por el distrito si es apropiado.



PROTOCOLO DE HIGIENE

Se colocarán carteles con consejos y prácticas recomendables de higiene en todas las áreas comunes, y todos los estudiantes, empleados, visitantes y proveedores deberán observar las reglas de lavado de manos y cuidado respiratorio según se ha definido en las recomendaciones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.

- Todas las personas deben lavarse y desinfectarse las manos con regularidad usando jabón o un desinfectante para las manos que contenga un porcentaje mínimo de alcohol de 60 %.
- El lavado de manos debe durar al menos 20 segundos.
- Es preciso lavarse bien las manos o desinfectarlas antes de comer y después de cada ida al baño.

- Los estudiantes y el personal deben cubrirse la boca y la nariz cuando estornuden o tosan, tirar los pañuelos de papel a la basura y lavarse inmediatamente las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos.

Se prohíbe que los estudiantes y empleados compartan materiales, útiles y otros artículos a menos que sea absolutamente necesario. Esto incluye lápices, marcadores, libros, diccionarios, recursos de la biblioteca, tijeras y otros útiles. Si es absolutamente necesario compartir, será preciso después desinfectar los artículos, tanto por parte de la persona que lo devuelve como por parte de la persona que lo prestó. En los salones de clase, los maestros deben cerciorarse de que todos los artículos y útiles compartidos sean desinfectados entre usos.



PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Los empleados de Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones seguirán las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de las Enfermedades con respecto a la limpieza y desinfección de todas las instalaciones del distrito.

Las áreas de contacto frecuente —como baños, oficinas principales, salones de clase para niños preescolares y los sitios de registro de entrada y salida de los empleados— serán limpiadas y desinfectadas cada una hora.

Además, como medida de precaución, todos los edificios del distrito son desinfectados a diario usando aspersores electrostáticos con desinfectantes que se adhieren a los gérmenes eliminándolos al entrar en contacto con ellos.

Todas las escuelas y oficinas recibirán suficiente desinfectante para las manos, jabón, toallas de papel, y productos desinfectantes como para permitir la limpieza rutinaria de superficies de contacto frecuente, y se repondrán las existencias con regularidad y a pedido.

Los sistemas de ventilación del aire de las escuelas y edificios del distrito serán inspeccionados con regularidad, y toda reparación necesaria se hará inmediatamente para garantizar su funcionamiento correcto. Los filtros serán reemplazados con frecuencia, utilizando repuestos del grado más alto compatible con el sistema.

También aumentaremos la circulación del aire exterior en la mayor medida posible.



PROTOCOLO PARA CASOS DE INFECCIÓN

Se establecerán áreas de aislamiento para estudiantes y adultos que experimenten síntomas de COVID-19 en la escuela o en el trabajo. Estas salas de aislamiento deben ser supervisadas siempre que sea posible, estar siempre abastecidas con mascarillas y desinfectante para las manos, y es preciso limpiarlas a fondo a diario.

En caso de que un estudiante o empleado se enferme mientras está en una escuela o edificio de HISD, los administradores observarán los protocolos descritos en la Guía de Procedimientos para Estudiantes, Empleados y Visitantes con Exposición, Sospecha o Confirmación Positiva de COVID-19 del departamento de Servicios Médicos y de Salud (consulte el apéndice).

- Notificar inmediatamente a la enfermera de la escuela (estudiantes) o al supervisor del departamento (empleados) para dar parte de la exposición, sospecha o confirmación positiva de COVID-19.

- Requerir que la enfermera de la escuela se comunique con el estudiante o empleado para investigar, llenar el formulario electrónico de notificación de casos COVID-19, y enviarlo al director de enfermería de Servicios Médicos y de Sanidad.
- Requerir que el supervisor del departamento se comunique con el director de Servicios Médicos y de Sanidad o con el director de enfermería y proporcione el nombre del empleado, la fecha de nacimiento y los datos de contacto.

Desde enero de 2020, HISD ha estado asociado con organizaciones comunitarias, farmacias y la ciudad de Houston para brindar vacunas a sus empleados y estudiantes, acercándose a las comunidades donde residen empleados y estudiantes a fin de aumentar la accesibilidad y ofrecer clínicas de vacunación en escuelas del distrito.



PROTOCOLO PARA CIERRES

Los Servicios Médicos y de Sanidad de HISD determinarán la necesidad de cerrar escuelas en consulta con el Departamento de Salud de Houston. Esta decisión se tomará en función de toda la evidencia y la totalidad de las circunstancias, en conformidad con la guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, y caso por caso.

Los administradores de las escuelas contarán con un plan para el aprendizaje virtual en caso de que la escuela deba cerrar. Los planes incluirán disposiciones tecnológicas para los estudiantes, comunicación continua con los padres, capacitación de los maestros

y procedimientos específicos para estudiantes con necesidades especiales.

Las plataformas del HUB y Microsoft Teams serán adoptadas en todo el distrito para utilización general en todas las escuelas a fin de minimizar el número total de plataformas tecnológicas en uso y evitar confusiones para las familias y los estudiantes. El HUB se usará para la enseñanza, mientras que Teams se usará para llamadas de video y audio. Se llevarán a cabo sesiones de información virtuales para ayudar a los padres y estudiantes a comprender las plataformas antes de que comiencen las clases.

En caso de que una escuela o edificio deba cerrar debido a una exposición a COVID-19, el departamento de Instalaciones, Mantenimiento y Operaciones de HISD

determinará el plan de limpieza a fondo y desinfección, en función del tamaño del edificio.



PROTOCOLO PARA LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Cuando sea posible, los salones de clases deberán ser reconfigurados para que haya al menos seis pies de espacio entre pupitres. Los estudiantes y el personal deben mantener una distancia de seis pies entre sí en todo momento del día. Los estudiantes podrían tener horarios escalonados y alternar entre el aprendizaje presencial y virtual para cumplir con el distanciamiento físico. Las asambleas de estudiantes se llevarán a cabo de forma virtual.

- Las escuelas deben obtener datos de contacto actuales de los padres y sus preferencias de idioma antes de que comiencen las clases para facilitar la comunicación.
- Los estudiantes y empleados de las escuelas deben observar los protocolos para las superficies de contacto frecuente y casos de infección.
- Los maestros ayudarán con la limpieza de los equipos y de las aulas entre una clase y otra y entre usos.
- Los estudiantes no deben compartir efectos personales, equipos u otros artículos, incluyendo computadoras, instrumentos, botellas de agua, disfraces o uniformes.
- Se utilizará una envoltura de plástico para cubrir los teclados y otros equipos compartidos
- Se instalarán mamparas de plexiglás, según sea necesario, en las áreas de recepción y en los espacios de trabajo compartidos.

Protocolo para los baños

Habrán pausas para ir al baño a lo largo del horario escolar y se observará y monitoreará el protocolo de distanciamiento físico en los baños. Debido a que son espacios con superficies de contacto frecuente, los baños serán limpiados cada una hora.

Protocolo para los patios de recreo

Los patios de recreo están abiertos y se permite el recreo. Se recomienda usar mascarilla al aire libre cuando no se puede mantener la distancia física.

Adaptaciones para poblaciones especiales

Los estudiantes con discapacidades tienen planes de salud personales que abordan y satisfacen sus necesidades. Estos planes son parte del proceso estándar del distrito y han sido revisados y actualizados en respuesta a necesidades creadas por la pandemia. Además, se asignará un PSI a los estudiantes con discapacidades que requieran atención para necesidades de índole médica.



PROTOCOLO PARA SIMULACROS DE EMERGENCIA

HISD continuará observando todos los protocolos de seguridad de las escuelas del distrito durante medidas y simulacros de emergencia relacionados con incendios, cierre de instalaciones, refugio en el lugar y evacuación.

- La administración asignará cada salón de clases físico a uno de dos grupos (Grupo Rojo y Grupo Verde) designados por un cartel impreso y colocado en cada salón.
- Antes del comienzo de un simulacro, un administrador notificará por alto parlante al personal y a los estudiantes y dará instrucciones a un grupo designado para demorar su salida del aula en un período de tiempo específico (60 a 90 segundos, según lo determine el director) para

reducir el número de personas en los pasillos y puntos de salida. Al finalizar el simulacro, los grupos escalonarán su reingreso en el edificio para mantener el distanciamiento social.

- Después de cada simulacro, se les recordará al personal y a los estudiantes que en una emergencia real, deben salir sin demora y sin plan escalonado.
- En el caso de una emergencia real, como un incendio, cierre, evacuación u orden de refugiarse, la administración enfatizará que no se requerirá el distanciamiento social, pero, si es posible, debe observarse el protocolo.



PROTOCOLOS DE TECNOLOGÍA

El distrito está comprometido a ayudar a todos los estudiantes que necesitan tecnología, y continuará trabajando diligentemente para que todos los estudiantes sigan participando al comenzar el aprendizaje virtual en agosto.

HISD compró 95,000 dispositivos más y 40,000 puntos de acceso a Internet para los estudiantes, y seguirá proporcionándoles tecnología como computadoras portátiles, Chromebooks, iPads y puntos de acceso a Internet. Además, todos los estudiantes de preparatoria de HISD continuarán recibiendo computadoras portátiles del programa PowerUp.

Las familias que necesiten una computadora portátil o un punto de acceso y aún no los hayan recibido de HISD deben contactar con el director de la escuela para comunicarle sus necesidades.

Además, HISD seguirá apoyando a los padres en la plataforma en línea HISD @ H.O.M.E, la línea directa y el servicio de asistencia técnica.

- HISD @ H.O.M.E. – plataforma en línea que provee recursos adicionales para apoyar a los padres.
 - o Web: HoustonISD.org/HOME
- HISD @ H.O.M.E. Hotline – línea directa que ofrece apoyo académico para ayudar a los padres y estudiantes que tengan preguntas sobre el aprendizaje virtual.
 - o Teléfono: 713-556-INFO
- Servicio de asistencia técnica de HISD – brinda apoyo tecnológico para ayudar a los empleados y familias de HISD.
 - o Teléfono: 713 892-7378
 - o Email: servicedesk@HoustonISD.org



PROTOCOLO PARA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Las actividades extracurriculares se regirán por los mismos protocolos de seguridad que emplean las escuelas durante el horario escolar. Las actividades extracurriculares de las escuelas se reanudarán cuando comience la instrucción en persona.

Las asambleas estudiantiles, actividades al aire libre y lecciones de campo se postergarán o se llevarán a cabo de forma virtual hasta que se considere seguro reanudarlas en persona. Mientras tanto, reclutaremos personal de museos y centros culturales para ofrecer programas directamente a los estudiantes y se programarán visitas virtuales a universidades e industrias.



PROTOCOLO PARA LOS DEPORTES

El departamento de deportes de HISD programará tentativamente los partidos de otoño, pero los planes podrían modificarse dependiendo de cambios de las condiciones de COVID-19.

En todas las prácticas, partidos de sub-varsity y partidos jugados en instalaciones del distrito, los entrenadores y estudiantes deportistas se someterán a un chequeo de ingreso de acuerdo con los protocolos de evaluación del distrito. Se recomienda encarecidamente a los entrenadores y estudiantes que usen mascarillas cuando no estén haciendo ejercicio. Además, se requiere distanciamiento físico cuando estén esperando fuera de la cancha y durante todos los ejercicios deportivos al aire libre.

Los partidos varsity se jugarán en estadios del distrito con un número de espectadores limitado para observar

el distanciamiento físico. Los equipos de banda, danza y porristas pueden participar, pero la asistencia será limitada para la banda y las porristas. Se hará limpieza de los estadios antes, durante y después de los partidos.

Los espectadores deben someterse al chequeo estándar de entrada para estudiantes y visitantes. Además, antes de ir a un estadio del distrito deben tomarse la temperatura y determinar si tienen síntomas. Si están enfermos, deben quedarse en casa.

Todos los partidos sub-varsity tendrán lugar en las escuelas, sin espectadores.



PROTOCOLO PARA LAS COMIDAS ESCOLARES

Servicios de Nutrición distribuirá comidas escolares individuales envueltas en los salones de clases, cafeterías y espacios al aire libre a todos los estudiantes inscritos en el aprendizaje presencial. Hasta que se reanuden las operaciones normales, quedan prohibidas todas las ventas competitivas de comida, como la que venden las escuelas, los grupos de padres, clubes y proveedores externos.

Continuará la distribución de comidas para llevar. Estas se ofrecen para niños y jóvenes de 1 a 18 años que no participen en el aprendizaje presencial. Es preciso que el niño o joven esté en el vehículo al momento

en que se recogen las comidas. De lo contrario, habrá que presentar un acta de nacimiento o comprobante de inscripción en cualquier distrito escolar: ID de estudiante, boleta de calificaciones, etc.

Para ambos grupos, el departamento continuará atendiendo las necesidades de salud, médicas, dietéticas y de alergias de los estudiantes.



PROTOCOLO PARA LOS AUTOBUSES ESCOLARES

Debido a que el distanciamiento físico reduce drásticamente la capacidad de los autobuses, solamente los estudiantes de educación especial, sin vivienda fija, de primaria y de escuelas especializadas recibirán servicios de transporte cuando se reanude la instrucción presencial. Algunos estudiantes de secundaria, o que viven en zonas con rutas de riesgo también podrían recibir estos servicios si contamos con los recursos para hacerlo.

- La capacidad del autobús estará limitada a 26 estudiantes, con un estudiante por asiento. El estudiante deberá usar el asiento de la ventanilla.
- Se recomienda encarecidamente que los estudiantes y el conductor usen mascarilla.
- Los estudiantes deben desinfectarse las manos y escanear su tarjeta al subir.
- Cuando suban al autobús, deben ir ocupando asientos comenzando por los de la parte de atrás

del autobús, y al bajarse, lo harán en orden inverso para minimizar el contacto.

- Entre cuatro y seis ventanillas estarán abiertas para favorecer la circulación del aire.
- Para observar el distanciamiento físico, habrá modificaciones de los recorridos o se crearán recorridos más cortos.

Servicios de transporte intensificará sus protocolos de limpieza e implementará reglas de distanciamiento físico para todos los autobuses e instalaciones.

- Los autobuses serán sometidos a limpieza y desinfección a diario al final de cada recorrido y transporte escolar. Todas las semanas se hará una limpieza a fondo y desinfección de los autobuses.
- Todos los autobuses estarán equipados con equipo personal de protección, desinfectante, toallas de papel y botiquín de primeros auxilios.



COMUNICACIONES

HISD informará a los padres, estudiantes, personal y otros miembros de la comunidad sobre el Plan de Reapertura de HISD para 2020-2021 antes del comienzo del ciclo escolar. El plan será traducido al español, árabe y vietnamita y será distribuido empleando una variedad de canales de comunicación:

- Correo electrónico
- Mensajes telefónicos
- Artículos en el Blog
- Sitios web
- Reuniones de la comunidad y el personal
- Redes sociales
- Medios de comunicación de noticias
- Guías para padres
- Paquetes informativos para directores

El Plan de Reapertura y toda la información relacionada estarán disponibles en el sitio web del distrito dedicado a la reapertura: HoustonISD.org/Reopening



INDICADOR DE COVID-19

El indicador de COVID-19 es una herramienta visual diseñada para informar a los padres, estudiantes y otras partes interesadas sobre las condiciones de salud en el distrito en general y en cada una de las escuelas. Esta herramienta estará publicada en los sitios web de las escuelas y el distrito, y será actualizada en tiempo real con el fin de brindar acceso fácil y rápido a las condiciones más recientes.



NIVEL 4 DEL INDICADOR DE COVID-19: VERDE - RIESGO MÍNIMO

Reanudación de las operaciones normales: Escuelas abiertas con necesidad mínima o nula de distanciamiento físico

El **verde** representa un nivel mínimo y controlado de COVID-19 en la comunidad, según las agencias locales de salud pública. Las autoridades aconsejan que los residentes reanuden el contacto normal con los demás, a menos que hayan estado expuestos al virus o lo hayan contraído y estén enfermos.



NIVEL 3 DEL INDICADOR DE COVID-19: AMARILLO - RIESGO MODERADO

Esté atento: Escuelas abiertas con necesidad moderada de distanciamiento físico

El **amarillo** representa un riesgo moderado, pero controlado, de COVID-19 en la comunidad, según las agencias locales de salud pública. Las autoridades aconsejan a los residentes que estén atentos, pero pueden reanudar sus actividades y contacto con los demás observando el distanciamiento físico cuando sea posible.



NIVEL 2 DEL INDICADOR DE COVID-19: NARANJA - RIESGO ELEVADO

Minimice contactos: Cierre parcial de escuelas con requisito de distanciamiento físico

El **naranja** representa un riesgo moderado, pero controlado, de COVID-19 en la comunidad, según las agencias locales de salud pública. Las autoridades aconsejan a los residentes que reduzcan al mínimo el contacto con los demás, eviten reuniones numerosas y solo visiten lugares donde se observen las normas de salud pública.



NIVEL 1 DEL INDICADOR DE COVID-19: ROJO - RIESGO GRAVE

Evite salir; estudie y trabaje en casa: Cierre de las escuelas; aprendizaje virtual requerido

El **rojo** representa un riesgo grave y sin control de COVID-19 en la comunidad, según las agencias locales de salud pública. Las autoridades aconsejan a los residentes que reduzcan al mínimo el contacto con los demás y eviten salir de casa excepto para atender las necesidades más esenciales.



Procedural Guidelines for Exposure, Suspected or Confirmed Positive COVID-19 Students, Employees and Visitors

This guideline will help streamline the process of reporting exposed, suspected, or confirmed positive COVID-19 cases to Houston Independent School District's (HISD) Health and Medical Services Department (HMS). This guideline has been aligned with the Centers for Disease Control and Prevention recommendations and based on what is currently known about COVID-19 as well as input from local public health authorities. Information is subject to change as additional information becomes available. HISD operates under an abundance of caution in order to help slow the spread of this communicable disease. Remember the information gathered in the COVID-19 Case Report process is confidential and must be handled as such.

HISD students/employees must notify the School Nurse and/or Department Supervisor immediately to report exposure, suspected or confirmed positive COVID-19.

1. The School Nurse will contact the student/employee to investigate, complete the COVID-19 Case Reporting eForm, which will automatically notify the Nurse Manager, Facilities Management, Area Superintendent and Principal. The Case Reporting Dashboard and eForm is linked from the HMS SharePoint site. For schools without a School Nurse, the Principal will complete the COVID-19 Case Reporting eForm in collaboration with the HMS Nurse Manager.
2. In other non-school areas, the Department Supervisors/Managers will complete the COVID-19 Case Reporting eForm in collaboration with the HMS COVID Nurse Manager.

Symptoms of COVID-19:

- Feeling feverish or a measured temperature greater than or equal to 100.0°F
- Loss of taste or smell
- Cough
- Difficulty breathing
- Shortness of breath
- Fatigue
- Headache
- Chills
- Sore throat
- Congestion or runny nose
- Shaking or exaggerated shivering
- Significant muscle pain or ache
- Diarrhea
- Nausea or vomiting

Students/Employees must quarantine at home if any of the following applies:

- Live with someone who is COVID-19 positive or presumed COVID-19 positive.
- Have fever $\geq 100.0^\circ\text{F}$.
- Display classic symptoms of COVID-19 (severe headache, cough, fever, diarrhea, loss of taste, loss of smell, severe fatigue, muscle aches). The individual should get tested for COVID-19 and provide results to School Nurse/Department Supervisor immediately upon receipt.
- Have a loss of taste or smell.
- Are confirmed positive for COVID-19.
- Have been notified to be a close contact of either a presumed or confirmed COVID-19 positive person. Close contact is defined as being within 6 feet of someone presumed or confirmed COVID-19 positive for a total of 15 minutes or more in a 24-hour period starting from 2 days before illness onset (or 2 days prior to test specimen collection for asymptomatic individuals), until the time the patient is isolated.

- Awaiting COVID-19 test results.

Quarantine/Isolation Timeframe:

1. Confirmed COVID-19 Positive Case with symptom(s): Self-isolate for 10 days after symptom(s) onset.
2. Confirmed COVID-19 Positive Case without symptoms: Self-isolate for 10 days after day of testing.
3. Presumed COVID-19 Case (individual having one or more COVID-19 symptoms): Self-isolate for 10 days after symptom(s) onset.
4. Exposed to a Confirmed Positive or Presumed COVID-19 Case (Close Contact): Quarantine for 10 days after the last exposure date to the Confirmed COVID-19 Positive or Presumed COVID-19 Case. See **Return to Work/School Criteria 4.b** for additional details on early return.
5. Individuals who have tested positive for COVID-19 within the past three (3) months and recovered, are not required to quarantine or get tested again as long as the individual has not developed new symptoms.
6. Individuals who have completed the COVID-19 vaccine series and are exposed to a presumed or confirmed positive COVID-19 individual between days 14 and 180 from completion of COVID vaccine date, do not need to quarantine as long as the vaccinated individual is not experiencing any symptoms. Proof of COVID-19 immunization needs to be provided to determine dates of immunity.

Return to Work/School Criteria:

1. Confirmed COVID-19 Positive Case with symptom(s): Completion of self-isolation of 10 days after onset of symptoms and resolution of fever for at least 24 hours, without the use of fever-reducing medications, and with improvements of other symptoms (excluding loss of taste or smell as these two symptoms may remain longer). To determine return to work/school day, count 10 days from the day of onset of symptoms. Day 11 is the return to work/school day.
2. Confirmed COVID-19 Positive Case with no symptoms: Completion of self-isolation of 10 days after day of testing. To determine return to work/school day, count 10 days from the day of the test. Day 11 is the return to work/school day.
3. Presumed COVID-19 Case (individual having one or more COVID-19 symptoms): Completion of self-isolation of 10 days after onset of symptoms and resolution of fever for at least 24 hours, without the use of fever-reducing medication, and with improvement of other symptoms (excluding loss of taste or smell as these two symptoms may remain longer). To determine return to work/school day, count 10 days from symptom onset. Day 11 is the return to work/school day.
 - a. Presumed COVID-19 Cases qualify for early return if the following documents are provided:
 - i. Negative COVID-19 test results after onset of symptoms
and
 - ii. Documentation from a physician/healthcare provider with a non-COVID-19 diagnosis and/or a return to work/school date.
 - b. Any close contacts quarantined solely on the basis of being exposed to a Presumed COVID-19 case, are eligible for early return once the presumed positive person is cleared based on

the guidelines listed above (3.a.i and 3.a.ii).

4. Exposed to a Confirmed Positive or Presumed Positive COVID-19 case:
 - a. 10 Days: Completion of quarantine of 10 days after the last date the exposed individual had close contact with the confirmed COVID-19 positive or presumed COVID-19 positive individual. To determine return to work/school day, count 10 days from date of last exposure. Day 11 is the return to work/school day.
 - b. 7 Days: Exposed individuals who are not having any COVID-19 symptoms qualify for a 7-day quarantine period if the exposed individual obtains a negative COVID-19 test result taken five (5) days after last exposure date and continues with no symptoms. To determine return to work/school day, count 7 days from last exposure date. Day 8 is the return to work/school day.
 - c. If the confirmed COVID-19 positive or presumed COVID-19 positive individual resides in the same household as the exposed individual and complete self-isolation is not possible, the exposed individual's quarantine period starts after the completion of the confirmed COVID-19 positive or presumed COVID-19 positive individual's isolation time has ended.
 - d. Exposed individuals, regardless of quarantine time, should continue to watch for symptoms until 14 days have passed after the last exposure date with the affected individual. If the exposed individual develops any symptoms within these 14 days, the exposed individual must self-isolate and contact the school nurse/supervisor or healthcare provider.

COVID-19 Vaccines:

1. Employees experiencing COVID-19 related symptoms, such as fever, fatigue, body aches, chills and/or headaches, after receiving a COVID-19 vaccine must check in with Axiom at the start of symptoms for assessment to determine quarantine timeframe. School Nurses and Principals to monitor Axiom Contagious Respiratory Illness Assessment (CRIA) reports daily for updates on the employee.
2. Students experiencing COVID-19 related symptoms, such as fever, fatigue, body aches, chills and/or headaches, after receiving a COVID-19 vaccine will quarantine for two (2) days after onset of symptoms and return to school on day three (3) after resolution of fever for at least 24 hours, without the use of fever-reducing medications, and with improvements of other symptoms. Proof of COVID-19 immunization needs to be provided to the school to determine immunity. Students must check in with the school nurse before returning to school.
3. COVID-19 Case Reporting eForms do not need to be completed on individuals who are quarantined solely on the COVID-19 vaccine protocol of two (2) days after onset of symptoms and returning to school/work on day three (3) after resolution of fever for at least 24 hours, without the use of fever-reducing medications, and with improvements of other symptoms. If post-vaccine quarantine timeframe is extended, the individual will be classified as "presumed COVID-19 positive" and the current presumed COVID-19 process applies, including quarantine time and completion of COVID-19 Reporting eForm.

Communication of Closures and Quarantine due to COVID-19:

1. The School Nurse communicates with the parents/employees who are identified as exposed/presumed/confirmed COVID-19 case within the same business day. The School Nurse distributes the appropriate letter to all affected individuals. Templates of the communication are maintained on the HMS SharePoint site. Confidentiality must be maintained.
2. The Principal communicates with the school community: Parents, Teachers and Staff about

confirmed COVID-19 case within the same business day. Templates of the communication are maintained on the Principal Information Archive site. Confidentiality must be maintained.

3. The Principal communicates with the school community: Parents, Teachers and Staff about re-opening of school, as applicable. Templates of the communication are maintained on the Principal Information Archive site.

Cleaning Guidance from Facilities, Maintenance and Operations (FMO) Department

The cleaning and/or disinfecting of a building/school is determined by Facilities Maintenance and Operations (FMO) Department upon receipt of COVID-19 Case Report eForm. Campuses will be fogged nightly. Each Campus Plant Operation team will have sprayers and will incorporate the nightly fogging as a part of the custodial daily/nightly task. Cleaning/sanitizing will be a part of facilities' daily task.

HMS COVID Team Nurse Managers contact information:

Myrna "Sonia" Garcia, mgarci42@houstonisd.org

Judy Ricks, judy.ricks@houstonisd.org

HMS Nurse Managers contact information:

Raquel Espino, respino@houstonisd.org

Laquisia Jones, ljones@houstonisd.org

Lynda Robertson, lroberts@houstonisd.org

Charlotte Stephens, cstephe6@houstonisd.org

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

4400 WEST 18TH STREET
HOUSTON, TX 77092
713.556.6000



NOTIFICACIÓN DE CASO POSITIVO DE COVID-19

(Enter date)

Estimado padre o tutor de Houston ISD:

Por la presente le comunicamos que una persona con resultado positivo de COVID-19 se encontraba presente en (enter school name/building here) el día (enter date). Por razones de privacidad, no se divulgará el nombre de esta persona ni ningún otro dato que pudiera identificarla. Actualmente esta persona está en cuarentena voluntaria en su casa.

De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), se cree que el virus se propaga principalmente entre individuos que tienen un contacto cercano, con un distanciamiento físico menor a seis pies y por más de 15 minutos, independientemente de si la persona con COVID-19 o la otra usan mascarilla o equipo de protección personal. El Departamento de Servicios Médicos y de Salud de Houston ISD está investigando el caso. Nos hemos comunicado con todas las personas que se determinó que estuvieron en contacto cercano con la persona con COVID-19 en la escuela. Estas personas permanecerán fuera de la escuela hasta el final de la cuarentena (14 días después de la última exposición a la persona con COVID-19) para asegurarnos de que no tienen la enfermedad. Si usted o su hijo NO han recibido un aviso notificando que estuvo en contacto cercano y la necesidad de comenzar una cuarentena, significa que probablemente NO estuvo en contacto con esta persona.

Los síntomas aparecen generalmente de 2-14 días después de la exposición, y pueden variar de leves a graves con una duración diferente en cada persona. Algunas pueden dar positivo en la prueba de detección del virus sin tener ningún síntoma. Si usted o su hijo comienzan a experimentar algunos de los siguientes síntomas de alguna manera fuera de lo normal, por favor, comuníquese con su proveedor de cuidado de la salud.

Síntomas de COVID-19:

- Sensación de fiebre o temperatura de 100.0 °F o más
- Pérdida del gusto o el olfato
- Tos
- Dificultad para respirar
- Falta de aliento
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Dolor de garganta
- Congestión o secreción nasal
- Temblores o escalofríos exagerados
- Dolor muscular significativo
- Diarrea
- Náuseas o vómitos

El [Plan para Enfermedades Contagiosas \(CDP\)](#) de Houston ISD detalla numerosos protocolos de salud y seguridad implementados, como la autoevaluación diaria de síntomas, la desinfección frecuente de manos, el uso de mascarillas, el distanciamiento físico siempre que sea posible, la instalación de protectores en escritorios o mesas y la mejora de la limpieza y desinfección de los edificios. Además, cuando una persona tiene un resultado positivo en una prueba de COVID-19, se hace una desinfección y limpieza a fondo de todas las áreas afectadas, y se notifica a todas las personas asociadas con la escuela.

Le recomendamos que se haga la prueba de detección de COVID-19 cinco (5) días después de los síntomas iniciales e informe a la enfermera escolar del resultado. Esta información es confidencial. Comunicar el resultado nos ayudará a disminuir la propagación del virus. Para regresar a la escuela o al lugar de trabajo antes de que finalice el periodo de cuarentena, deberá presentar: una prueba de COVID-19 negativa realizada 5 o más días después del inicio de los síntomas, y el diagnóstico de un médico declarando que no tiene la enfermedad de COVID-19. Los empleados de HISD pueden recibir una prueba gratuita en las clínicas de salud para empleados del distrito. Para informarse sobre centros de pruebas, llame al Departamento de Salud de la Ciudad de Houston al 832-393-4220 o visite el sitio:

<https://houstonemergency.org/covid-19-testing/>

Houston ISD continúa trabajando para brindar un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes y el personal. Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con el Departamento de Servicios Médicos y de Salud llamando al 713-556-7280.

**DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON
DRA. GRENITA LATHAN, SUPERINTENDENTE INTERINA**



